

**HOJA DE EJERCICIOS - CABALLOS JOVENES 5 AÑOS**

JUEZ

CVN

JINETE

CABALLO

Tiempo máximo 7' Pierna bocado no + 10 cm Vara permitida Edad del caballo: 5 años
 Obligatorio cuatro riendas (3 en la izquierda y 1 derecha, o las 4 en la izquierda) falsas riendas a los pilarillos o a los farolillos del bocado.

Nº	MOVIMIENTOS	Nota	Correc.	Coef.	DIRECTRICES	OBSERVACIONES
1	Entrada al trote. Parada, inmovilidad y saludo				Rectitud y colocación desde la entrada. Parar en el centro de la pista cargando sobre los posteriores. Reparto peso entre las extremidades. Transición al aire de partida.	
2	Círculos al paso no menor de 10 m. Ambas manos.				Incurvación de cabeza a cola. Rectitud. Regularidad. Precisión de la figura.	
3	Apoyos al paso (ambas manos)				Regularidad. Equilibrio. Incurvación uniforme en el sentido de la marcha.	
4	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.				Parada. Mínimo 4 pasos atrás y 4 hacia delante. Regularidad, equilibrio, rectitud. Transiciones y salida al paso sin perder la acción.	
5	Medias piruetas directas al paso. Ambas manos.				Partiendo de una línea recta. Regularidad. Sin retroceder ni dejar de marcar los posteriores el paso. Incurvación hacia dentro del ejercicio.	
6	Medias piruetas inversas al paso. Ambas manos.				Partiendo de una línea recta. Regularidad. Sin retroceder ni dejar de marcar los anteriores el paso. Incurvación hacia fuera de la figura.	
7	Paso castellano general de toda la prueba. Por derecho Mínimo 15 metros.			2	Regularidad. Actividad. Franqueza. Rectitud. Colocación del cuello y perfil. Amplitud correspondiente. Mosquero acompasado al movimiento	
8	Paso medio. Por derecho mínimo 15 metros				Regularidad. Actividad. Franqueza. Rectitud. Colocación del cuello y perfil. Amplitud media.	
9	Trote de trabajo en círculo. No menor de 10 m. Ambas manos				Incurvación de cabeza a cola. Rectitud. Regularidad. Equilibrio. Trazado.	
10	Espalda a dentro al trote. Mínimo 20 metros. Ambas Manos.				Regularidad y calidad del trote. Mantener incurvación y ángulo. Reunión. Equilibrio. Fluidez.	
11	Trote de trabajo y medio.				Regularidad. Soltura. Elasticidad. Impulsión. Rectitud. Dorso flexible. Transiciones. Amplitud.	
12	Círculos al galope. No menor de 10 metros. Ambas manos.				Colocación. Equilibrio. Regularidad. Incurvación de cabeza a cola. Trazado. Rectitud.	
13	Parada al galope y paso atrás con salida al galope.				Parada. Mínimo 4 pasos atrás y 3 trancos hacia delante. Regularidad y salida sin perder la acción.	
14	Apoyos al galope. Ambas manos.				Equilibrio. Regularidad. Incurvación uniforme en el sentido de la marcha. Tercio anterior adelantado.	
15	Cambio de pie simple. Ambas manos.				Dentro de una línea recta. De 3 a 5 trancos claros de pasos intermedios. Regularidad. Sumisión. Equilibrio. Fluidez en las transiciones.	
16	Galope de trabajo y medio. Ambas manos.			2	Regularidad. Ligereza. Elasticidad. Equilibrio. Tendencia cuestras arriba. Remetimiento de los posteriores. Transiciones. Amplitud. Rectitud.	
17	Parada. Inmovilidad y saludo. Salida al paso.				En la línea central. Rectitud en la colocación. Reparto del peso entre las extremidades. Sin soltar las riendas.	

Notas de conjunto

1	Presentación al paso.				Traje, sombrero y colocación, cabezada y crines; montura; cola y pelado.	
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo.			2	Contacto, rectitud, obediencia, respuesta a las ayudas. Deseo de avanzar, elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.	
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.			2	Evitar el excesivo abuso de modificación o ajuste de riendas. Posición del jinete, asiento y discreción en el empleo de las ayudas.	

TOTAL MÁXIMO: 240**Penalizaciones**

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

La decisión final corresponde al Presidente de Jurado

. Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación

. Entrar en el cuadrilongo antes del toque de campana

. Tardar más de 30" en entrar en el cuadrilongo tras toque de campana

. Realización de ejercicios no contemplados

Comentario General:

Firma del Juez

ELIMINACIONES (Solo Presidente de Jurado)

Artículo 12 apartado